

## **ANEXO IV.- CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD**

**SECCIÓN GESTORA:** Negociado Técnico de Servicios Sociales y Sanitarios.

**CONVOCATORIA:** Inversiones por asociaciones sociales y sanitarias Num. y fecha del B.O.P. \_\_\_\_\_

D./Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I.: \_\_\_\_\_ como Secretario/a de la Asociación o Entidad \_\_\_\_\_, con C.I.F. \_\_\_\_\_:

### **CERTIFICA:**

1.- Que la Asociación/Entidad que representa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal y Autonómica, así como con la Seguridad Social.

2.- Igualmente cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como no estar incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con la Diputación Provincial de Albacete.

En Albacete, a    de    de 2011.

(Firma y sello de la Asociación)

Vº. Bº.  
EL/LA PRESIDENTE/A

La presentación de este Anexo implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los/as afectados/as para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación Provincial, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El/la interesado/a podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación Provincial de Albacete.

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.**